

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA



AÑO XX.—NÚMERO 7262

SANTANDER.—Jueves 1.º de febrero de 1912

Teléfono número 139.

Interesante

Lanas de vestidos para señora... 2'00 a 0'50
Panos para abrigos... de 6'00 a 3'00
Géneros preciosos para vestir... de 1'00 a 0'50
Tejidos de algodón... de 0'50 a 0'35
Panas de pantalones de hombre... de 2'00 a 1'00

RENERCIAS PARA COLCHONES
GENÉROS DE SÁBANAS
PAÑUELOS SEDA NEGROS, BLANCOS Y COLOR
VISILLOS DE CORTINAS

Enorme surtido en géneros blancos a precios increíbles y un sin fin de géneros que casi los regalo.

PRECIO FIJO Virgilio Garro ISABEL II, 4

SANTORAL

Día 1.—Jueves.—San Ignacio, San Severo, San Pablo y San Simón, obispos; San Cecilio y Santa Brígida, vírgen.

Día 2.—Viernes.—La Purificación de Nuestra Señora, Santa Feliciano y San Cándido.

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO

Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606. Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.

Doctor R. Fernández de Caleyva
OCULISTA
De 11 a 1, todos los días laborables.—BURGOS, 3

Los regalos de LA ATALAYA

ACTA NOTARIAL

NÚMERO 99.—En Santander a treinta y uno de enero de 1912.

Ante mí, don Juan Arregui Garay, Doctor graduado en Derecho y Notario del Ilustre Colegio de Burgos, con residencia en esta de la fecha, constituido en virtud de previo y especial requerimiento en la Redacción del periódico de esta localidad titulado LA ATALAYA, comparece:

Don Eusebio Sierra Cantolla, mayor de edad, viudo, periodista, vecino de Liérganes, con cédula personal de clase 9.ª, del corriente ejercicio, expedida en dicho Ayuntamiento.

Concurre a este acto como Director de referido periódico y al efecto de practicar el sorteo de los referidos regalos, conque el referido periódico obsequia a sus lectores, según los anuncios y los vales y cupones que vienen distribuyéndose en todos los números del mismo, a contar desde el publicado el día veinte y uno de noviembre último. Siendo las diez y siete horas del día de hoy, señaladas al efecto, se dió principio al acto, manifestándose por el señor Sierra que con objeto de abreviar este se efectuará el sorteo por el sistema de irradiación, para lo que se encerraron en cada una de cinco cajas iguales diez papeletas señaladas con los números del cero al nueve, menos en una de ellas, en la que solo se encerraron cuatro, o sea los números cero, uno, dos y tres, por no llegar al cuarenta mil los números que habían de sortearse, formando así las papeletas encerradas en una de las cajas las unidades; las contenidas en otra las decenas; las comprendidas en otra las centenas; las metidas en otra las unidades de millar, y la que contenía las cuatro papeletas las decenas de millar, advirtiéndose por el señor Sierra que los números que excediesen del treinta y ocho mil ciento cincuenta y nueve, que es el último repartido, quedarían anulados.

Seguidamente, por dos niños presentes al acto, se fueron extrayendo una papeleta de cada una de las cajas, tantas veces como premios se sortearon, formándose con ellas los números premiados, que resultaron ser los siguientes:

- Primer premio, consistente en doscientas cincuenta pesetas, al número 36.378.
Segundo premio, cien pesetas, al número 32.850.
Tercer premio, cincuenta pesetas, al número 6.055.
Cuarto premio, veinticinco pesetas, al número 25.398.
Quinto premio, veinticinco pesetas, al número 25.600.
Sexto premio, veinticinco pesetas, al número 28.600.
Séptimo premio, veinticinco pesetas, al número 15.789.
Octavo premio, diez pesetas, al número 7.209.
Noveno premio, diez pesetas, al número 33.302, y
Décimo premio, diez pesetas, al número 17.778.

comparciente y expresados testigos, fué aprobada, firmando todos.

Y yo el Notario signo, firmo y rubrico, dando fé de cuanto queda expuesto.—Eusebio Sierra.—Antonio Cueto Sierra.—Constantino Iglesias.—Signado: Lic., Juan Arregui Garay.

DE AYER A HOY

Allá, en 1904, dijo el señor Lerroux, desde su escaño de diputado, que estaba dispuesto a colgar su toga de legislador a la puerta del Tribunal Supremo. Quiso expresar el señor Lerroux con esta retórica un poco cursi, que no vacilaba en someterse como diputado a la jurisdicción del Tribunal Supremo. Por esta declaración de don Alejandro, que aún no tenía ni hotel ni automóvil, se llegó en aquella época a una solución de concordia entre el Gobierno y las minorías.

Pues bien, ahora sale el señor Lerroux con la embajada de que ha cambiado de parecer, y que, por consecuencia, ya, por su voluntad, no colgará la toga de legislador en la consabida puerta. Ya sabemos que estas rectificaciones son frecuentes en don Alejandro, que no hace tanto tiempo declaraba en el Congreso que retiraba, para que se tuviera como no escrito, aquel célebre documento en que aconsejaba a los jóvenes rebeldes de Barcelona que quemaran los registros de la propiedad y otra porción de atrocidades que no queremos reproducir, y no merecería la pena de hablar de la nueva inconsecuencia si no fuera por la razones que da para justificarla.

El señor Lerroux explica su cambio de opinión diciendo que ahora es jefe de minoría y en 1904 no lo era. De modo que, según el señor Lerroux, cuando a un hombre político se le proclama jefe de un partido lo primero que debe hacer es cambiar de ideas, sin duda para que no sepan los que le eligen cuáles son las que van a defender hasta que se lo diga, y gozar así del placer de la sorpresa.

Bien se ve que el señor Lerroux es un revolucionario en toda la extensión de la palabra. No estuvo tan explícito cuando retiró su consejo de quemar los Registros de la Propiedad; pero sin duda fué porque consideró que entonces no hacían falta explicaciones, puesto que sabemos todos que en 1904 no tenía sobre qué caerse muerto y ahora es propietario de varias casas.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Lloreda celebró ayer sesión nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Gómez y Gómez, Escalante, Cagigas, Colongues, Pérez del Molino, Abarca, San Martín, Gutiérrez, Vega, Cortiguera, Fernández Quintana, Gutiérrez Cueto, Torralva, Rivero, Fernández Toca, Rado, Polo, L. del Moral, Ruiz, García del Moral, Zamanillo, Arri, Agüero, Lama y García Briz.

Leída por el señor secretario el acta de la anterior sesión es aprobada.

Varios concejales piden la palabra para después del despacho.

El señor alcalde da cuenta del resultado de las gestiones que ha realizado en Madrid en unión de los representantes de otras Corporaciones.

El señor Gutiérrez Cueto dice que según la Gaceta, se ha concedido el manantial de La Quintanilla con el carácter de permuta, y pregunta si al obtener esa concesión ha coincidido la alcaldía con una representación de la empresa de aguas, pues puede ocurrir que la empresa no acepte la permuta de dicho manantial con el de Lloreda.

El señor San Martín cree que se está discutiendo una cuestión de la que no se ha dado cuenta oficialmente.

Propone que la real orden de concesión pase a estudio de la comisión para recobrar el consentimiento de la Empresa.

El señor Gutiérrez Cueto dice que pudiera ocurrir que no estuviera conforme tampoco la Corporación. Propone que el asunto pase a la Comisión sin limitación ninguna para que dicte.

El señor secretario procede a dar lectura de la real orden.

El señor Arri propone que se acuerde haber visto con agrado las gestiones de la Alcaldía.

Se le dan las gracias. Los vecinos del barrio de San Martín, de Peña Castillo, se lamentan de que no se haya inaugurado la escuela de aquel barrio y protestan de la demora acordada por la Corporación municipal pidiendo que se vuelva de aquel acuerdo.

El señor Rado propone que el Ayuntamiento se limite a darse por enterado.

El señor Gómez y Gómez dice que el Ayuntamiento al tomar su acuerdo ignoraba si habían informado los inspectores de instrucción pública y de sanidad. Pide que se recaben esos informes y que pase el asunto a la Comisión.

El señor Rado expone que esa instancia ha venido al Ayuntamiento por influencias del exconcejal don Juan García, siendo el local de la madre de dicho señor.

El señor Gómez y Gómez insiste en que se deben cumplir todos los trámites legales. Si se trae prejuzgada la cuestión —exclama— yo me limitaré a votar en contra.

El señor Rivero dice que sobran todos los informes. Rectifican los señores Gómez y Gómez y Rado. El señor San Martín cree que los trámites indicados por el señor Gómez son necesarios. Opina pues, que la instancia de los vecinos debe pasar a estudio de la comisión de Beneficencia.

El señor Fernández Quintana pregunta si puede volverse a discutir un asunto acordado ya.

El señor alcalde le dice que lo que se discute ahora es la instancia de unos vecinos.

El señor Rado dice que si esa escuela no se ha establecido antes es por culpa del ejecutor de los acuerdos municipales. Hace dos años hay ya consignación para establecerla.

El señor San Martín: Uno. El señor Rado sigue diciendo que lo que se pretende es eximir a Nueva Montaña de la obligación de instalar por su cuenta una escuela.

El señor Zamanillo dice que no tiene inconveniente en que el asunto pase a la comisión, siempre que ello solo signifique una atención con los vecinos firmantes de la instancia.

El señor Gutiérrez Cueto juzga que es un absurdo pretender informes técnicos para un asunto resultado negativamente.

El señor Gómez y Gómez protesta de que se diga que los que defienden el pase a la comisión tratan de eximir de una obligación a Nueva Montaña.

Hablan brevemente los señores García del Moral y Toca Fernández.

Se pone a votación si pasa la instancia a la comisión y se acuerda que no por 13 votos, de republicanos y llamados católicos, contra 9, de liberales y conservadores.

El señor Escalante cree que se ha negado el más elemental derecho, como es el de petición.

Se da lectura a la instancia de la Tertulia taurina de Comptoirs.

Se acuerda que pase a la comisión de Hacienda.

El señor López Dóriga solicita 15 días de licencia. Se le conceden.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda.—Se desestima la instancia de los industriales de perfumería que solicitan rebaja de las patentes.

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Francisco Soplana para construir un pabellón al Norte de la calle de San Fernando.

Comisión de Policía.—El señor Colongues impugna el informe contrario a que se cree el mercado y feria semanal en el Verdoso.

Juzga el señor Colongues que con ese acuerdo se perjudica a la capital. Lee una Real orden diciendo que deben admitirse las ferias de carácter tradicional, y esta es una de ellas, pues se creó por Carlos V en el siglo XVI.

El señor López del Moral se adhiere a lo dicho por el señor Colongues.

Defiende el dictamen el señor Zamanillo, negando eficacia a la tradición. Sin embargo, pide que vuelva el dictamen a la comisión para tratar de armonizar todos los puntos de vista.

El señor San Martín hace historia del asunto y se muestra también partidario de que vuelva el asunto a la comisión.

El señor Rivero pide que se dé agua al lavadero de Cajo y que se obligue a los PP. Agustinos a limpiar la cuesta de las Animas de materiales de construcción.

Intervienen en el primer asunto los señores Arri y Gutiérrez Cueto. El último pide que se exija a los técnicos que fundamenten sus dictámenes.

El señor Toca Fernández pide que se sustituyan los rótulos de madera de las calles. Solicita también que se arregle la Vía Cornelia.

El señor Escalante se queja de la falta de policía que se observa en algunas calles del primer distrito.

El señor Rivero aprovecha la ocasión para decir que la mayor parte de las denuncias que se formulan por escándalo son infundadas. Recuerda que un periódico publicó hace poco en el sexto distrito no se podía vivir, a pesar de lo cual él no ha tenido ocasión de imponer ningún correctivo por ese concepto. Considera natural que los obreros después de una semana de trabajo busquen desahogos cantando, accionando ó de otra manera.

El señor Escalante dice que en Santander no extrañan cosas que llaman la atención de los forasteros.

El señor Rivero: ¡o algo tienen las varas los protectores de la blasfemia!

El señor Escalante: No creo que el señor Rivero tenga tan mal gusto, pero si es así dígaselo a los que le dieron la vara.

Formulan nuevos ruegos los señores Lama, Briz y Torralva y se levanta la sesión.

Instrucción Pública

La junta provincial se reunió anoche en el Gobierno civil presidida por don Luis de Fuentes y con asistencia de los vocales señores Fernández Cueto, Mazarraza, Ruiz Arranz, Fernández Llera, Escalera, Romojero, Cortés y Arias Andreu, adoptando los acuerdos siguientes:

—Emitir dictamen favorable al Ministerio en el expediente de doña Carmen Rodríguez Agudero, referente a que el Estado continúe abonándole el completo de las retribuciones.

—Ampliar un expediente gubernativo del maestro de la escuela de Sel de la Carrera.

—Cursar al Ministerio la suplica que a Su Majestad el Rey dirige don Deogracias San Juan, maestro de la escuela de patronato de

Incedo (Soba), referente a reconocimiento de servicios.

—Aprobar la lista de aspirantes a interinidades de escuelas.

—Remitir, con dictamen favorable al Ministerio, el expediente de premio de don Fructuoso M. Revilla, maestro de la escuela de Santa María de Cayón.

—A propuesta del jefe de la sección provincial admitir los ofrecimientos del profesor de la escuela graduada del Instituto General y Técnico, don Manuel Paz González, para dar horas fuera de clase, preste servicios en la sección provincial, tributándole las gracias.

—Consignar en acta la satisfacción de la Corporación por el celo y entusiasmo con que el jefe de la sección provincial don Nicolás Arias Andreu, se portó en el incendio de sus oficinas el 25 de este mes salvando numerosa y muy importante documentación, y otorgarle cuenta al Ministerio de tan patriótico comportamiento para la recompensa que corresponda.

La Corporación se enteró de algunos asuntos que están en tramitación.

Lotería

(POR TELÉFONO) Madrid 51—12 m.

En el sorteo celebrado hoy de la Lotería Nacional han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

4.681.—Con 100.000 pesetas.—Quecho y Barcelona. 20.845.—Con 60.000 ídem.—Barcelona y Madrid. 31.464.—Con 20.000 ídem.—Logroño.

Premiados con 1.500 pesetas. 8.278; 12.761; 14.097; 25.672; 21.691; 25.555; 12.292; 22.246; 17.353; 24.804; 31.885; 18.673; 30.024; 29.542; 16.575; 18.669.

EL CORRESPONSAL

Letra menuda

El País ha explicado las razones por qué es necesario, según él, insistir en la proposición de los republicanos favorable a la amnistía de todos los delitos políticos, y El Radical las apoya; naturalmente.

La principal razón es la siguiente: «Los indultos parciales son trabajosos, y expuestos a que a algunos infelices no les alcance la gracia.»

Y de lo que se trata es de que la impunidad sea general. Para eso piden los diarios republicanos que alcance a todos la gracia.

«Ay, qué gracia! «Te pintaré en un cantar la rueda de la existencia: pecar, hacer penitencia y luego, vuelta a empezar.»

Ese cantar campoamorino quieren reformar los nuestros revolucionarios.

Y dicen: «Te pintaré en un cantar nuestro propósito honrado: delinquir, ser indultado y luego, vuelta a empezar.»

Es una correa sin fin, y no terminará hasta que de esa correa se hagan unas buenas disciplinas.

A causa de los catarros de Montero Ríos se están lamentando perturbaciones en la marcha de los asuntos en el Senado.

Según parece, no se da cuenta de los fallecimientos de senadores ocurridos durante el interregno parlamentario, porque el señor Montero Ríos desea cantar las glorias democráticas del general López Domínguez.

Además, muchos de los senadores últimamente admitidos no saben la vacante que ocupan. Y el general Suárez Valdés no puede jurar el cargo, porque mientras no se dé cuenta de aquellos fallecimientos no puede entrar en el ejercicio de sus derechos.

Además, en el Senado se llevan muchos asuntos retrasados a causa del frío, que impide a Montero Ríos salir de su domicilio.

Las galerías que se construyeron recientemente para defender del frío al canonista, y que costaron varios miles de duros, no han servido para nada, porque el hombre se empuja en no salir de casa mientras haga frío.

Total, que el señor Montero Ríos produce más perjuicios que un ciclón.

¿De qué capítulo cobra ese hombre? «Porque debe cobrar del de calamidades públicas.»

Los boticarios de Barcelona se han reunido en un banquete, en el cual se han pronunciado brindis en sentido contrario al lerrouxismo, por la conducta seguida por los concejales de dicho partido en lo que respecta a la beneficencia municipal.

No les faltaba más que eso a los lerrouxistas: enemistarse también con los boticarios. ¿Quién les va a vender ahora el árnica cuando se peleen con los solidarios? ESTE.

nuestra plaza, fué motivo de que la prensa llenase columnas y columnas de prosa sentimental y sensiblera, y ahora, el escandaloso episodio de que ha sido protagonista Bomba el mayor, ha venido a colmar la medida y a hacer la atmósfera punto menos que irrespirable.

Producen indignación los sueltos que algunos periódicos dedican a este asunto. Nunca la adulación adquirió caracteres tan lacayunos, ni tan serviles, ni se ofendieron tantas plumas a la concupiscencia de un poderoso.

Locura hidalga titula un periódico a lo sucedido; otros dicen que el raptor de la señorita malagueña es un romántico, un novelero, un corazón generoso... Locura hidalga se llama la seducción de una incauta niña, por un hombre maduro; romántico y generoso el abandono de la compañera de toda la vida y de los hijos de sus entrañas; novelaria, en fin, a todos esos actos innobles; que cuando los lleva a cabo un abanillón los califica todo el mundo de villanía ó de desvergüenza.

Notorio era el envilecimiento de cierta prensa, pero nunca creímos que llegara a tanto. ¡La bellaquería de un matador de reses elevada a la categoría de sublimidad pasional! Y todo por qué el raptor viajó en automóvil y viste lujosos gabanes. Sin perjuicio, por supuesto, de llenarse la boca con la palabra democracia, y de abominar de todos los ídolos.

X.

Protección a la Infancia

En el despacho del gobernador civil, señor Fuentes, y bajo su presidencia, celebró sesión anteayer la Junta provincial de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad, con asistencia de los vocales señores Polanco, presidente de la Audiencia; Morales, inspector de Sanidad; provisor; señor Fernández Cueto; Riva Herrán, subdelegado de Medicina; doña Manuela Saro, doña Carolina Bregel; señores Arias, Corpas, Toca (don Bernabé), Cortiguera, Sánchez y Romojero, vocal-secretario.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Que lo antes posible empiece a funcionar el Asilo Infantil del distrito del Este, cuyas obras quedarán terminadas el viernes próximo.

Que el número de niños que deben admitirse por ahora sea de cuarenta y que la edad de los mismos sea la comprendida entre tres y siete años.

Que la educación y asistencia de éstos corra a cargo de religiosas, delegando la Corporación en el señor Fernández Cueto, para que practique las gestiones necesarias al fin indicado.

Que de la Comisión especial, compuesta de los señores Riva-Herrán y Romojero, forme parte también las señoras Saro y Bregel, para que examinen las sesenta instancias presentadas solicitando ingresos y practiquen cuantas averiguaciones sean precisas, con objeto de que los niños que deban disfrutar de los beneficios del Asilo sean los más pobres y necesitados.

El señor gobernador manifestó que si los recursos de la Junta lo permiten debe llegar hasta crear otros dos asilos más en los barrios necesitados, que pudieran ser Calzadas Altas y Cuesta de la Atalaya ó calles próximas. Estas acertadas indicaciones de la presidencia fueron muy bien acogidas por la Junta, que las hizo suyos y acordó en el sentido propuesto.

Propone una comisión ejecutiva, que presidirá el señor gobernador, compuesto de los cinco presidentes de las secciones en que está dividida la Junta y del secretario de la misma, para que lleve a la práctica los servicios que le están encomendados por el reglamento.

Dada cuenta de cuatro instancias pidiendo socorro, la Junta acuerda que siente no poder acceder a lo solicitado, por entender que carece de atribuciones para conceder socorros domiciliarios.

Quedar enterada de una comunicación del Consejo Superior, respecto a puericultura y primera infancia.

Que se destinen 1.500 pesetas a la Institución Reina Victoria, con objeto de proporcionar leche a los niños de madres pobres y mal alimentadas.

Se aprobó la liquidación de ingresos y gastos verificados durante el año 1911 y se tomaron otros acuerdos de menos interés.

Ecos de la Montaña

DE AJO Recordando algunos artículos del tan célebre libro de «Cantabria», recorrería yo estos rincones traseros estudiando de costumbres y arquitectura, y ante la realidad, hámme parecido páldido, los colores con que aquellos celebrados montañeses nos pintaron las mil obras de arte que encierra la Tierruca.

Desearo comparar la realidad con la descripción pintoresca, que, en una de sus conferencias en Carbaljal, nos hizo el señor Fresno, pasó a visitar la iglesia de Bareyo, donde, en efecto, existe la pila bautismal de más arte y valor que pueda poseer templo alguno. Es una verdadera joya del arte. Describir su mérito lo hallo superior a mis fuerzas; aunque me considero relevado de hacerlo, por haberlo hecho ya hombres peritísimos en el arte del bien decir.

Desde este pequeño pueblecito pasé al inmediato de Ajo, donde como lugar que fué de nobleza, hubo de admirar las grandes casas solariegas de los Barredas, Carres, Contreras, Santo Mauro y otras muchas antiguas y modernas, descolgando entre éstas la del señor Alonso, que se alza gallarda, saludando por el Norte el mar Cantábrico y desafiando por el Sur al Campo de los Molinos.

Como mi viaje a este pueblo solo tenía por objeto curioso verlo todo, me acerqué a la Casca, donde admiré un buen edificio moderno que luce sus mallas de moderna arquitectura, y, ¡oh rara casualidad! allí me encontré con el presidente y secretario del Sindicato Agrícola, quienes me invitaron a esperar a que terminara la junta general que estaban celebrando. Acepté de buen grado semejante invitación; y después de dar de cuenta a los señores labios los innumerables beneficios que el Sindicato reporta a estos humildes labradores, recogí el dato siguiente: El domingo primero de febrero sacarán todos los socios sus ganados al Campo del barrio de Ajo a fin de inspeccionar, marcas y dar nueva tasación al ganado asegurado.

«No les parece a ustedes, sufridos lectores, que esta reunión es un principio de feria donde se harán desde este día varias transacciones? Yo así lo creo, porque dada la agudeza de estos traseros, que según el vulgar decir, sienten nacer las yerbas, sin duda persiguen el fin que queda indicado.»

UN TOURISTA.

Ajo 29-1.º 1912.

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.

Esta exposición se renueva cada ocho días Gran Fotografía

Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. — Santander

NOTICIAS

R. Presmanes, Dentista PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

Observatorio Meteorológico del Instituto Día 31 de enero de 1912

Table with 2 columns: Item (Barómetro a 0° nivel del mar, Temperatura a la sombra, etc.) and Value (764,4, 5,7, 11,0, etc.)

Francisco Setién ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

El regimiento de Valencia El pundonoroso coronel don Casto Campos Guetera ha dado las órdenes oportunas para que varios cabos de su regimiento asistan al concurso de francés que está bajo la dirección del profesor Mr. Dauphin.

Hemos recibido la Memoria de la Sociedad de Proprietarios de Santander, correspondiente al año de 1911.

La Memoria es un documentado resumen de los trabajos realizados por la Sociedad en dicho año.

Vicente Aguinaco OCULISTA Ha trasladado su consulta al núm. 32, 1.º, de la calle de la Blanca.

Romaneos Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 21; menores, 12; con peso de 4.013 kilos.

El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han mastocado bien los alimentos.

Ayer fueron denunciados los carreteros llamados Elías Cillero y Ricardo Corrales por ir montados en las varas de los carros que guiaban chocando estos y cayendo al suelo el cargamento de pan y de leche que llevaban.

Por fin, ya llegaron los tan solicitados sollos YER, contra el dolor de cabeza. Véase anuncio en 3.ª plana.

Aguas de Borines

Depósito: Fernando Ruiz García INFANTAS, 1, SANTANDER

Por el alcalde señor Lloreda se ha publicado un bando sobre reclamaciones de exclusión o inclusión en las listas de jurados que se hallan expuestas al público.

Trabajando en Muriedas en la vía del tranvía eléctrico Celedonio Bolado, de 35 años, vecino de Peña Castillo, tuvo la desgracia de que se le cayera encima del pie izquierdo un gato, magullándosele.

Mareas para hoy Pleamares: 1'31 m. y 2'02 t. Bajamareas: 7'54 m. y 8'24 t.

J. Gómez Vega

MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de doce a una.—Colosta, 1

A bordo del vapor sueco Forsibore, atracado al muelle de Malhano, se debió armar en la madrugada de hoy la de San Quintín.

El hecho es que a las dos de la madrugada se presentó en la Casa de Socorro un tripulante llamado Auguste Blumfeld, de 20 años, soltero, y que presentaba cuatro heridas incisas contusas en la región occipital y otra en el parietal izquierdo y que debieron ser producidas a botellazos, por más que él, no queriendo sin duda que el hecho tuviese consecuencias judiciales, lo atribuyese a una caída.

Después de curado de primera intención en el benéfico establecimiento, fué trasladado a bordo, en un estado de relativa gravedad.

Suscripciones a revistas de modas y labores en La Carpeta, Compañía, 6.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en de ley, 30; relojes, en oro de ley, para caballero, 60; de níquel, a 5; con ocho días de cuerda, 15, despertadores, de bolsillo, a 20; cronógrafos y repeticiones, a 50; despertadores, 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2 pesetas; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujo; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismaticos.—Todo a precios reducidos.—Véanse los precios en el escaparate.—Relojería, Óptica y Administración de Loterías de Angel Suero, Muelle, número 1.

Sisniega Anillo, MÉDICO CIRUJANO

Especialista de las enfermedades de la vista CALDERON, 9, 1.º — DE DIEZ A UNA

Automóviles "RENAULT" y "LION-PEUGEOT" Representante en la provincia de Santander

M. SANCHO. - GRAN GARAGE PLAZA DE CAÑADÍO ALQUILER DE AUTOMÓVILES

Hemol se el mejor reconstituyente. Hemol está compuesto de hemoglobina en el mayor estado de pureza.

Hemol cura la anemia, según puede comprobarse. Hemol es el mejor regenerador de la sangre.

Hemol se vende a 3,50 en las droguerías de Vifrafranca w Calvo y Pérez del Molino Compañía.

Gran Hotel Restaurant Labadie y CAFÉ ESPAÑOL

Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono núm. 151.—Santander

Leandro Labadie (propietario) Esta casa está montada a la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia. Servicio a la carta permanente. Almuerzos, a 3,50; comidas, a 4 pesetas. Plato del día: Gallina en pepitoria

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal Funciones para hoy: A las seis (completas): El grumete y Anita la Risueña (estreno).

A las diez (dobles): Anita la Risueña. Salón Pradera Funciones para hoy: A las seis y cuarto (sección sencilla): Su Majestad el Couplet.

A las siete y media (sencillos): Un viajeito. A las diez (dobles especiales, 1'50 pesetas butaca): Su Majestad el Couplet y Un viajeito.

Pabellón Nabón De seis a diez de la noche, sección continua de cinematógrafo con nuevo programa y La rosa amarilla por los autómatas Nabón.

Confitería Ramos, San Francisco, 27, frente a El Aguila.

Bolsas

DE MADRID Día 30 Día 31

Table with 3 columns: Interior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco Español del Río de la Plata, Azucareras, etc.

DE BARCELONA Día 30 Día 31

Table with 3 columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Empréstito municipal 4 1/2 %, etc.

DE PARIS

Table with 3 columns: Exterior, Riotinto, Interior, etc.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

DE PARIS Día 30 Día 31

Table with 3 columns: Banco Nacional de México, Banco de Londres y México, Banco Central Mejicano, etc.

Cotización de corredores de la plaza Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales 20.000 a 85'50. Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, pesetas nominales 20.800 a 108'875.

Banco Mercantil SANTANDER Capitales Pesetas 6.000.000

Cuentas corrientes y de depósito: A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonarán a fin de cada semestre.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Colegio - Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pidanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

Añadió el señor Canalejas que no tenía nuevas noticias de los sucesos de Portugal que las que publicaba la Prensa, y que de ello no sabía más que los rumores que corren, como todos.

Dijo también que tampoco tenía noticia alguna de los sucesos de la Argentina y el Uruguay.

Añadió que el embajador de Francia, Mr. Geoffroy, vendrá a Madrid cuando regrese del Ferrol el señor García Prieto.

Se ha lamentado de lo que viene diciendo la Prensa francesa acerca de las negociaciones franco-españolas en la cuestión de Marruecos, diciendo que es injustificada, pues las negociaciones continuarán en cuanto regrese a Madrid Mr. Geoffroy.

Acerca de un artículo que publica El Imparcial respecto al servicio militar obligatorio, ha dicho el presidente que dicho servicio empezará a regir desde el año próximo, pero que los quintos de este año no podrán ya redimirse.

Dijo que la campaña que se hace contra dicha prórroga y contra dicha ley es cosa de los papás, que no quieren de ningún modo ver a sus niños dentro de los cuarteles.

Al Ferrol Hoy han marchado al Ferrol los empleados palatinos para preparar el viaje del Rey.

También ha ido con igual objeto el inspector de los reales palacios.

De caza Esta mañana ha ido el Rey a pasar el día de caza a «La Flamenca», acompañado del príncipe de Battenberg.

Regresará a Madrid esta noche.

A cumplimentar Esta mañana han estado en Palacio, a cumplimentar al Rey, los ilustres actores Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero.

Nada sabe El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les ha manifestado que le ha visitado el gobernador civil de Cáceres, que ha llegado hoy a Madrid, y que nada sabe de los sucesos de Portugal.

Pequeña huelga Comunican de Vigo que se ha declarado una pequeña huelga de 16 obreros en una fábrica de conservas.

Se cree que no se extenderá a los demás oficios y que se solucionará pronto.

Los que irán El general Sánchez Gomez y el marqués de la Torreilla acompañarán al Rey en su viaje al Ferrol.

Capilla pública El viernes próximo se celebrará en Palacio capilla pública con motivo de la festividad del día.

Preparativos Del Ferrol comunican que reina en aquella población un movimiento inusitado con motivo de la próxima llegada de los Reyes.

Los forasteros llegan a millares y es imposible calcular los que han de llegar. Las calles están engalanadas con guirnaldas y flores, y en todas las calles se alzan artísticos pabellones, en cuyo centro se destacan bonitas coronas reales.

Las casas están también engalanadas. El comercio ha dado asimismo pruebas de entusiasmo, engalanando muy bien las portadas y escaparates de sus comercios.

Por la noche aparecen estos adornos más espléndidos, a causa de las preciosas iluminaciones colocadas.

El Ejército ha colocado un arco de triunfo a la entrada de la población.

La Marina ha levantado otro frente a la Capitanía general del Departamento.

En el trayecto que recorran los Reyes formarán las fuerzas de Marina de la garnición y compañías de marina de desembarco.

En la elegante marquesina de la estación saludarán a los Reyes las autoridades y después irán las reales personas a la Iglesia Central donde se cantará un Te-Deum.

En el presbiterio se ha colocado un estrado con un dosel, color carmesí y oro.

Después del Te-Deum asistirán los Reyes a la fiesta regional que se celebrará en el teatro.

Machaquito De Córdoba comunican que a fines del mes de febrero se quitará el diestro Machaquito el aparato que tiene colocado en el cuello.

Después irá al tentadero de don Dionisio Pelaez, donde hará pruebas que le pongan en situación de dedicarse de nuevo a su peligrosa profesión.

De Barcelona En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, fué discutida y aprobada la proposición de dedicar una lápida artística a Ramón Lázaro, que se colocará en Cádiz.

De hacer el boceto de dicha lápida se han encargado los arquitectos municipales, y en ella se hará constar que ha sido dedicada por el pueblo de Barcelona.

También hubo discusión accidentada, al discutirse la proposición de los radicales pidiendo que el Ayuntamiento se adhiera a la petición del premio Nobel para el señor Galdós.

El concejal conservador señor Carreras, propuso que antes debía el Ayuntamiento pedir ese premio para el señor Guimerá.

Tras larga discusión acordose que el Ayuntamiento de Barcelona pida el premio para los señores Guimerá y Galdós.

Las noticias que se reciben de toda la comarca catalana, dicen que reina un frío intenso.

Agregan que en la mayoría de las regiones han caído grandes nevadas, que nada favorecen a la agricultura.

Las divisiones que se han suscitado en el partido radical, se van acentuando de manera notable hasta el punto de que ayer, durante las discusiones del Ayuntamiento, se han exteriorizado esas disidencias de manera notable.

LAS CORTES

Senado Empieza la sesión a las 2'30. Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul están los señores García Prieto, Rodríguez, Luque y Pidal.

Los españoles están concurridos. Se lee la comunicación dando cuenta del fallecimiento de los señores señores Ibarra, marqués de Teverga, Arzobispo de Tarragona, general Martitegui, López Domínguez, Cerda, Rico, marqués del Nervión y Celleruelo.

El señor Montero Ríos dedica sentidas frases a cada uno de ellos.

Habla en nombre de la minoría conservadora el general Azcárraga.

Intervienen los señores Primo de Rivera, Barzallana, don Celestino Armiñán, don Amós Salvador, Loygorri y Sánchez Román.

Todos recuerdan el patriotismo y condiciones de los fallecidos.

También pronunciaron discursos necrológicos los señores Sánchez Román, Labra, Sánchez Rosa, Villamonte, Polo y Peirólon, conde de Casa Valencia, Dávila y García Prieto, elogiando especialmente al general López Domínguez, expresidente del Senado.

El señor Escartín pregunta si para los reclutas alistados en enero de 1911 rige la nueva ley de reclutamiento.

El general Luque le contesta que rige la antigua.

El señor Allende Salazar se ocupa de un pueblo de la provincia de Badajoz en el que se trata de sustituir el impuesto de consumos con los intereses de las láminas de las obligaciones correspondientes.

El señor Rodríguez dice que es un caso no previsto en la ley de supresión de los consumos.

El señor Allendesalazar lo considera un caso grave y anuncia una interpelación.

El señor Rodríguez le acepta. Se admite el dictamen emitido por la comisión mixta que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Se levanta la sesión a las 5'40.

Congreso

Empieza la sesión a las 3'45. Preside el conde de Romanones.

Los escaños y las tribunas están completamente llenos.

En el banco azul se sientan los señores Canalejas y Gasset.

Continúa el debate político.

El señor Senante declara que se pierde el tiempo en discutir la cuestión política.

Censura que el señor Canalejas dijera que se respetó el Congreso Eucarístico y que igual se respetaría un Congreso protestante.

Sostiene que esto no puede decirlo un Gobierno católico.

Al tratar de la cuestión internacional dice que, aunque no cumpla con las doctrinas del Gobierno, cree que se le debe apoyar porque afecta al honor de la patria.

Se ocupa de las huelgas. Cree que se cumplió con un deber ocupando Alcázar y Larache.

Califica de arcaico el sistema administrativo de Melilla.

Censura el sistema de gobernar del señor Canalejas que, siendo revolucionario, tiene que emplear medios represivos, y dice que es necesario atacar a las causas no a los efectos.

Censura las campañas de algunos diputados españoles y de la prensa extranjera.

Afirma que el indulto de los reos de Cullera obedeció a imposiciones de los radicales.

Relata extensamente los sucesos políticos, asegurando que la crisis última fué efectiva, pues los mismos ministros lo confesaban.

Añadió que todas las crisis, desde la caída del señor Maura, han sido orientales y ninguna se ha explicado.

Atendidos más—dice—los intereses particulares que a los generales del país. Termina afirmando que los integristas combatirán al Gobierno.

Le contesta el presidente del Consejo.

El señor Canalejas: Creo inoportuno explicar nuevamente la crisis porque se ha hecho muchas veces.

Todas las opiniones religiosas merecen respeto.

Quiero que se convengan los radicales de que en cuanto a la expansión colonial es necesario esperar a que se fije definitivamente la zona de influencia.

Rectifican ambos.

Se levanta a hablar el señor Vázquez Mella, produciéndose expectación.

Empieza diciendo que aborrece el sistema parlamentario y que cuando Dios quiere castigar a una nación la puebla de oradores. (Risas).

El señor Canalejas—añade—es la quinta esencia de la oratoria. Lleva dos años en el poder y ni un solo día ha dejado de hablar. (Risas).

No deja hablar a los ministros, les tiene miedo. Cuando el general Luque quiso explicar la operación definitiva en Melilla, el señor Canalejas le tiró de la levita. (Risas.)

Así ocurre que teniendo confianza en la mayoría no la tiene en los ministros y vive en perpétua crisis. (Risas).

Define el programa del partido. Ocupándose del indulto de los reos de Cullera habla de las atribuciones del Rey.

El conde de Romanones le interrumpe diciéndole que no se pueden discutir los actos del Monarca.



¿Quién no ha experimentado alguna vez el engoroso tratamiento antiguo para curar un resfriado o un catarro? Baños de pies, sudoríficos, salumerios y días de guardar cama, con impaciencia y desesperación por los perjuicios de esta forzosa inactividad. Hoy ya todos estos remedios, anticuados y molestos, están completamente descartados, y con seguridad y rapidez asombrosas pueden curarse el resfriado y el catarro tomando los Pellets del Dr. Mackenzey. Este maravilloso preparado del especialista inglés de las enfermedades del aparato respiratorio tiene la virtud de exterminar rápidamente los gérmenes de las infecciones de las mucosas, haciendo cesar seguidamente los estornudos, las secreciones molestas de la nariz, el lagrimeo, la pesadez de cabeza, el estado febril y la postración nerviosa, evitando que el resfriado degeneren en bronquitis, neumonía, tisis o catarro gástrico. Son el verdadero remedio de las familias por su gran eficacia y efectos rápidos. Los Pellets del Dr. Mackenzey siempre curan en veinticuatro horas el peor resfriado. De venta en todas las buenas farmacias a pesetas 1'50 la caja.

Está abarrotado de géneros de ocasión para Aguilaldos el Almacén de tejidos

La Villa de Madrid

Para conseguir una gran economía es indispensable visitar este ALMACÉN. PUERTA LA SIERRA, 1, Y JUAN DE HERRERA, 2

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 31.—(Varias horas.) Noticias graves de Portugal

Corren insistentes rumores de que ocurren sucesos muy graves en Portugal.

Los telegramas llegan mutilados a causa de la rigurosa censura que se ejerce en la frontera portuguesa y no se puede formar juicio de lo que allí ocurre.

De todos modos la creencia general es de que ocurre algo muy grave.

Se dice que la guardia republicana y las fuerzas del ejército han hecho causa común con los huelguistas y que reina el más completo desbarajuste viéndose el Gobierno de la República imposibilitado de imponer el orden.

Se dice también que Inglaterra ha tomado el acuerdo de intervenir en vista de la anarquía que reina y que le apoyarán las potencias.

Se le considera al Gobierno impotente para dominar la situación y por tanto para gobernar.

Hay gran expectación por recibir noticias concretas y saber la verdad de lo que allí ocurre.

Hablará Maura Se dice que cuando intervenga esta tarde en el debate político el señor Mella aludirá en su discurso al Sr. Maura.

En vista de esto se asegura que el señor Maura intervendrá mañana en el debate político.

Habla Canalejas El señor Canalejas, al recibir hoy a los periodistas, ha manifestado que ha tenido noticias de que ha llegado la escuadra a Gibraltar.

El infante don Carlos fué a visitar a los reyes de Inglaterra a su yate y éstos le devolvieron la visita con toda solemnidad a bordo del Pelayo.

La escuadra marchará a toda máquina al Ferrol, para estar en el acto de la botadura del acorazado España.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.^a

Teléfonos: Despacho número 61.—Domicilio, número 73

DESPACHO
Méndez-Vídez, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)
DEPÓSITOS
CALLE DE MADRID, 6. — ANTONIO LOPEZ, 6. — RUAMENOR, 5

El señor Vázquez Mella: Ya sé que es irresponsable; pero en cuanto diga refiriéndome al Gobierno me refiero al Rey.

Voy a elogiar al señor Canalejas. El señor Canalejas: Muchas gracias. No lo esperaba.

El señor Mella supone que la iniciativa de indulto por parte del Rey merece elogios, pues aunque es verdad que no tiene responsabilidad legal la tiene social.

Hace un extenso estudio de los sistemas monárquicos, basados en el absolutismo.

Sostiene que la responsabilidad de los ministros en España no existe, pues es más responsable quien pierde una malleta que quien pierde la nación. (Risas.)

Pienso—dice—que cuando arrojaron contra el Rey la bomba de la calle Mayor, diría: Esto no se destina a los ministros responsables.

Censura al Gobierno porque consiente que se injurie al Monarca y asegura que el señor Canalejas se ha hecho un pisto tomando ideas de todos los programas.

El único poder moderador en España—dice—es el señor Lerroux.

El reconocimiento grandes condiciones para organizar el desorden. (Risas.)

Le llaman sus señorías el emperador del Paralelo. Yo le llamaría el emperador paralelo de la Monarquía.

El señor Lerroux tiene una pistola con varios cañones. Los cañones de Valencia y Zaragoza están algo oxidados, el cañón de Barcelona está regalarillo.

Dedica algunos párrafos a demostrar que Lerroux hace y deshace huelgas, asegurando que ahora hubiera estallado de no concederse el indulto.

El señor Canalejas: No.

El señor Mella: El único poder moderador actual es el miedo.

Cree que el señor Maura cuando mira al partido conservador se sentirá confortado, pero cuando mira al partido monárquico de frente le temblarán las carnes, porque sale que en él se agita un río de odios. Si da un paso a la derecha, los liberales dan tres a la izquierda. Estos se encuentran como al morir Sagasta, a pesar del empeño del señor Maura en hacer un partido liberal serio.

Una cosa debe preocupar más al señor Maura que el jefe del partido liberal, a quien no se decide a dar beligerancia definitiva.

El señor Maura: Pido la palabra.

El señor Mella asegura que el señor Moret ha sido un gran pecador que se halla sumergido en el mar de la mayoría, aprendiendo más oceanografía que el príncipe de Mónaco.

El señor Moret—añade—se halla sentado a la puerta de la casa esperando el paso del cadáver político.

Los conservadores sostienen a los liberales, los liberales a los republicanos y estos apoyan a los socialistas. Pero los socialistas terminaron desde que se expuso la teoría del atentado personal.

La única base de la política española es un anárquico miedo que hace crisis.

El señor Canalejas está triste. Sólo tiene el apoyo del señor Lerroux.

Cuando se decía que el señor Maura traería la revolución el señor Canalejas se ofreció como pararrayos, luego ha visto su señoría que nada podía conjurar. Tenemos miedo hasta de nuestras propias armas. Si el señor Lerroux estuviera en el Ministerio de la Gobernación el señor Lacierva no se atrevería a disparar.

Se ocupa de las operaciones en Melilla, asegurando que el Gobierno carece de plan guerrero y de plan económico, y dice que las negociaciones con Francia serán un semillero de pleitos y disgustos.

En el lugar de su señoría—añade—yo le diría al Rey: Señor, los partidos han fracasado; los cadáveres inseputos no pueden regir a la patria. (Aplausos en los carlistas.)

Le contesta el señor Canalejas diciendo que el señor Vázquez Mella vive fuera del ambiente político no manteniendo solidaridad con los demás partidos.

Su señoría—dice—nos llama cobardes porque no nos entregamos a arrebatos pasionales.

No necesitamos que se tome tanto interés ni que se muestre tan angustiados por altas personas.

No cansamos de oír hablar de miedo. El día en que pronunció su discurso el señor Salaberry se telegrafió a un periódico de provincias asegurando que el Gobierno pidió a los carlistas que le dejaran vivir una semana.

Las iniciativas del Monarca no significan mengua para el Gobierno.

Niega las relaciones que se le imputan con el señor Lerroux en la cuestión del indulto.

Marca las diferencias que existen entre el partido liberal y el conservador, negando la tutela de que hablaba el señor Vázquez Mella.

Se ocupa largamente de la cuestión de Melilla.

Asegura que dispone de la mayoría. Manifiesta que se halla indisputado rogando que se le perdone la brevedad.

Rectifica el señor Vázquez Mella diciendo que el señor Canalejas forja constituciones.

El señor Canalejas: No invento las constituciones.

El señor Mella: Pero las vulnera, que es peor. (Rumores.)

Lee algunos telegramas de *El Radical*.

Lee algunos telefonemas radicales para demostrar que Lerroux intervino en el indulto.

El señor Lerroux. La hora del telefonema lo aclararía todo.

El señor Mella sigue leyendo. (Voces en la mayoría: ¡La hora, la hora!)

El señor Mella termina afirmando que el Gobierno es prisionero del señor Lerroux.

El señor Canalejas rectifica y dice que si gobernara en esas condiciones sería indigno.

La conciencia de mi deber—dice—me impediría traspasar la puerta de la cámara regia. (Aplausos.)

Se levanta a hablar el jefe del partido conservador.

Muchos se extrañaban—empieza diciendo el señor Maura—de mi silencio en este debate y de la actitud reservada que desde hace dos años sigue el partido conservador acerca de la política española.

Ella ha obedecido a que no existe normalidad constitucional, pues de existir hubiera yo iniciado el debate.

Para mí es lícito callar, pero no mentir.

Refiriéndose al señor Senantes recuerda que habló en la sesión del 10 de julio de 1910.

El señor Senantes: Aquello no me satisfizo.

El señor Maura expone que los que no se pueden explicar la crisis de octubre de 1909, le preguntan que por qué dejó el poder.

A eso contesto que lo dejé porque la actitud del partido liberal fué tan anticonstitucional, que prescindió del régimen y de la monarquía. (Sensación.)

Ni el régimen ni la Monarquía pueden subsistir, sigue diciendo el señor Maura, con un solo partido.

El Gobierno del señor Canalejas no habría tenido razón de ser sino significaba una enmienda del error cometido por los liberales en octubre de 1909.

Por eso nos pusimos incondicionalmente, exageradamente, instantáneamente al lado del Gobierno del señor Canalejas.

Las derechas, que nos atribuían parte de la responsabilidad, no tenían en cuenta cosas que a ellas no les importan, pero que yo no podía desatender.

Si la rectificación de los errores liberales no venía, resultaba inútil el Gobierno de Canalejas.

Declara el señor Maura que algunos actos de este le hicieron presumir que se rectificaría la conducta del Gobierno de Moret, pero después ha visto que se siguen con los revolucionarios prácticas que significan la entrega de la Monarquía. (Sensación enorme.)

Así se lo dije al señor Canalejas en una carta que le escribí.

Los frutos que se cosechaban contra mí, ahora los recoge aumentados el señor Canalejas.

Dice el señor Maura que renuncia a hacer un análisis general de la política del Gobierno, pues no hace falta para saber que el partido conservador ha estado junto al Gobierno contra la revolución.

Declara que el señor Canalejas le consultó y que le aconsejó que viniera cuanto antes a las Cortes a legalizar la situación económica. Más que nada insiste en la necesidad de un presupuesto. Con la falta de él nos hallamos ante una ventana, frente a la cual se descubre un amplísimo panorama de consideraciones políticas que no podemos alcanzar, pues las nebulosidades se interponen.

Asomados a esa ventana y veréis la niebla formada.

Los presupuestos constituyen el punto dinámico de la política.

Nos hallamos igual que cuando en julio escribí a Canalejas.

Ante esta situación el partido conservador no acepta la menor responsabilidad a partir de octubre de 1909. De todo ese tiempo—agrega—no recojo ni el polvo de vuestra conducta política, pues me he levantado para sacudirlo. (El señor Maura agita las solapas de su levita.)

Nosotros, agrega, estamos firmes como estuvimos siempre.

Refiere que son muchos los estragos causados y promete que los conservadores procurarán disminuirlos. (Aplausos de los conservadores.)

Contesta el señor Maura al jefe del Gobierno.

Dice el señor Canalejas que estima injusto que después de las flagelaciones que ha sufrido de la izquierda se le trate de revolucionario, y se diga de él que perjudica a la Monarquía.

dades de la vida que nos obligan a determinar nuestras orientaciones.

Declara que el Gobierno no puede seguir la política anormal que hacían los conservadores.

Disculpa que no se presentaron los presupuestos y promete traerlos, limitándose a cumplir con la Constitución.

Juzga imposible hacer que estos presupuestos se aproximen a los definitivos y dice que los liberales no tienen la culpa de que no puedan vivir en armonía con los conservadores.

Gobierno quien gobierne, la política española persistirá en su orientación actual.

La libertad y la tolerancia son los únicos sedantes.

Respecto a la jefatura consultaré la opinión de los partidos.

Comprendo que el señor Maura habla como los grandes hombres, conociendo la honda crisis de España.

Confieso que me preocupa la actitud de los conservadores.

Rectifica el señor Maura.

Se extraña de las incongruencias de Canalejas, pues nadie ha dicho—añade—que los liberales sean secuela del partido conservador, ni yo toleraría que se dijera.

Nadie ha hablado del programa del partido liberal, sino de la conducta del Gobierno.

Mi actitud no debió sorprender al señor Canalejas, pues le dije lo mismo cuando cerró las Cortes.

Recuerda la etapa de 907 a 909 y dice: Hasta el verano de 1909 nadie se quejó en España de falta de libertades.

La prensa y los oradores hablaron cuanto quisieron, pero en el verano, con motivo de las operaciones en el Rif, tuvimos que reprimir la revolución y la reprimimos.

Entonces alenté la campaña ferrea contra nosotros. Ahora resulta gracioso que su señoría me hable de solidaridad y de convivencia. ¿Acaso no me marché del Poder porque rompisteis la solidaridad?

Nosotros llamamos a la legalidad a los ciudadanos, vosotros representáis la impunidad de las ilegalidades. (Aplausos.)

Con vuestra conducta habéis imposibilitado que los conservadores defiendan la constitución e impongan leyes.

Eso es lo único a que debe contestar S. S. (Grandes aplausos.)

Es necesario saber si vimistéis a romper la solidaridad con los revolucionarios.

El señor Canalejas: Depende del cristal con que se mire.

No nos inclinamos a la revolución. Hemos hecho cumplir las leyes y hemos reprimido cuando ha hecho falta.

El gobierno conservador persiguió injustamente; yo he empleado la clemencia.

El señor Maura rectifica diciendo que la clemencia es una cosa y la impunidad otra.

También nosotros—exclama—indultamos, pero no concedemos la impunidad por sistema como S. S.

Rectifican ambos.

Interviene el señor Azcárate explicando nuevamente las crisis de los Gobiernos Moret y Canalejas. Niega que existiera ningún complot revolucionario y dice que antes las revoluciones eran liberales y ahora son socialistas.

No tenemos solidaridad con el Gobierno, solo le ayudamos a sacar leyes liberales.

El señor Maura: Nada tiene que ver. El señor Azcárate: Celebraremos que S. S. no se oponga a sacarlas.

El señor Maura: Solo digo que es necesario aplicar las leyes y castigar a los facciosos.

El señor Azcárate: Conforme; pero es necesario saber lo que entiende su señoría por facciosos.

El señor Maura: Todo el que no cumple las leyes.

El señor Lerroux pide la palabra para mañana y se levanta la sesión a las 8³⁰.

Sueño Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas o experimentan algún disgusto o contrariedad, hallarán un **sueño** tranquilo, natural tomando antes de acostarse el **LIXIR VERONAL** del **Dr. Bustamante**.—FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Comisión del Senado
La comisión del Senado que va al Ferrol se compondrá del vicepresidente del Senado y de los duques de Montellano, de Laurecín, del marqués de Barzanallana, secretarios y de numerosos senadores.

Conferencia reservada
Los señores conde de Romanones y Lacierva celebraron una conferencia reservadísima en el Congreso.

“La Correspondencia”
La *Correspondencia de España* dice que en vista de que la botadura del nuevo acorazado *España* va a revestir los caracteres de un acontecimiento nacional, se deben suspender las sesiones de Cortes durante dos días, a fin de que puedan acudir el señor Canalejas y cuantos políticos lo deseen.

Dice el articulista que esta es la opinión generalizada en las Cámaras.

De Cádiz
Comunican de Cádiz que ha ingresado en el cárcel un supuesto abogado de la Casa del Pueblo de Madrid, que se llama Mariano Illán.

Este sujeto reside en Tánger y fué a Cádiz a arreglar algunos asuntos.

Al enterarse de la huelga de panaderos se fué al domicilio de la sociedad aconsejando a los obreros que pidieran a Madrid 1.000 duros de auxilio para sostener la huelga.

A la salida fué encarcelado.

En la Audiencia se ha visto la causa contra el catedrático del Instituto de Jerez don Antonio Mora, con motivo del proceso por el incidente ocurrido en la Junta provincial del Censo al verificarse la proclamación de candidatos.

El fiscal le ha pedido dos meses.

Criminal descubierto
De Huesca dicen que del crimen ocurrido en el pueblo de Lanaja en el mes de diciembre contra el propietario don Manuel Abadías, resulta presunto autor Luis Abadías, pariente de la víctima.

Fallecimiento—Por los herederos de Melilla.
Dicen de Sevilla que ha fallecido el propietario de la finca que se hundió hace poco en la calle de Adriano ocasionando una catástrofe.

Bajo la presidencia de la esposa del capitán general se ha reunido la Junta encargada de la suscripción en favor de los herederos de Melilla.

Los conservadores.—¿Ministerio intermedio?
Terminada la sesión del Congreso estuvieron en casa del señor Maura los señores Cierva, Sánchez Guerra, Dato y otros exministros.

Los liberales están contrariadísimos por el discurso del señor Maura, y se habla de que es probable que se lleve a constituir un Gabinete intermedio.

La dirección de Navegación
Se ha posesionado de la dirección de Navegación y Pesca el contralmirante señor Lobatón.

Extranjero
Robo audaz
Telegrafian de París que un individuo agredió en la primera hora de la mañana en la calle de Merlay al cobrador de la Sociedad de celuloide.

La agresión ocurrió de la manera siguiente: El individuo arrojó un puñado de pimienta a los ojos del cobrador, dándole enseguida un puñetazo en el estómago y quitándole 150.000 francos, huyendo después.

Los reyes de Inglaterra
Dicen de Gibraltar que han fundado el *Pelayo*, *Carlos V* y el *Cataluña*.

El infante don Carlos estuvo en el *Pelayo*, marchando luego al *Medina* a saludar a los Reyes de Inglaterra.

Desde 1873 no había entrado en el puerto de Gibraltar la flota española.

La gran parada en la alameda resultó soberbia, estando materialmente llena de tropas y de un gentío enorme.

A las once llegó en automóvil el empujador de Inglaterra en España, Mr. Bunsen.

Llegó también la embajada marroquí. Después llegaron el Rey Jorge y el infante don Carlos, ambos a caballo, y la Reina Mary en un coche, acompañada del gobernador militar.

El obispo protestante rezó oraciones. Se cantó el himno inglés que fué ovacionado.

Casa de tejidos de AGÜERO
PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 — SANTANDER
Completo surtido en tela de sábanas, en todos anchos, de hilo y algodón
GENEROS DE PUNTO LANERÍA
Especialidad en estameñas para toda clase de Hábitos
CORREAS y CORDONES

LA MUNDIAL, SOC. AN. MADRID. * SORTEO DE 1912. — SEGUROS DE QUINTAS
Prima y gastos, 800 pesetas.—Representantes en Santander: PARDO IRULETA Y VALC. ZAR, Arcillero, número 4, entresuelo.

—Han sido detenidos tres individuos por creerseles portadores de bombas.
—El Gobierno ha dirigido un telegrama a los gobernadores civiles, diciendo que la huelga ferroviaria está fracasada.
Los individuos que se hallaban dentro del edificio de Unión de los Sindicatos eran 100 y se han rendido a las tropas sitiadoras.
Serán conducidos en grupos y escoltados por tropas de marina.
Estos serán embarcados en buques de guerra.
Entre los detenidos figuran los miembros del comité huelguista.
—Las fuerzas de caballería continúan patrullando por las calles que van recorriendo su aspecto normal.
—Las detenciones efectuadas ascienden a un millar.
—En Coimbra un grupo de huelguistas asaltó una fábrica y al acudir la policía se entabló una reñida lucha.
—Las medidas adoptadas por la autoridad militar han producido buenísimo efecto.
—Los periódicos aparecerán esta tarde.

—El *Diario de las Noticias de Evora*, que acaba de llegar a la capital, confirma las noticias del restablecimiento de la normalidad.
—En Badajoz se reciben graves noticias de Portugal.
Llega escasa correspondencia y algunos fracasos.
La línea del ferrocarril de Setubal se halla interrumpida.
Llegan a Badajoz varios corresponsales extranjeros que marchan de Portugal porque no se les permite telegrafiar.

La situación de Portugal.—Nota oficiosa
El Gobierno portugués ha transmitido una nota oficiosa, que se ha repartido por las calles de Lisboa, declarando que el movimiento fué provocado por los sindicalistas y anarquistas. El Gobierno le considera sofocado después de la rendición de los Centros obreros.
EL CORRESPONSAL.

De Bilbao
(POR TELEFONO)
Un décimo del premio gordo lo llevaba el cabo de celadores de Algorta. Se ignora el paradero de los restantes décimos.
—Cerca de Erandio apareció flotando en la ría el cadáver de un niño recién nacido.
Se trata de un infanticidio.
—Se ha celebrado en el teatro de los Campos Eliseos una fiesta en homenaje del actor Julio Ruiz.
Los demás actores leyeron poesías festivas dirigidas a él.
Contestó Julio Ruiz improvisando con gracia. Después leyó una poesía relatando su vida y despidiéndose del público.
Se le tributó una gran ovación, vitoreándole la concurrencia.
ADAN.

PÉRDIDA
de una cadena, con dos medallas de oro, el día 25, en la calle de la Blanca. Se replica a la persona que la haya encontrado la entrega en el almacén de muebles *La Gran Bretaña*, Compañía, 22, donde será gratificada.

Moderna Tintorería La Actividad
Blanca, 10
Esta nueva tintorería, propiedad de doña Juana Albará (antigua encargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo.
Lutos y limpiezas en 24 horas
BLANCA 10. BAJO.

Restaurant El Cantábrico
PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Hernán-Cortés, número 9
SANTANDER
EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas.
Precios moderados.
Habitaciones.
Plato del día: Solomillo a la jardinera

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la **NEURASTENIA** acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno** Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el **RAQUITISMO**, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de este con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálicos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

SOCIEDAD ANÓNIMA PARA EL abastecimiento de aguas de Santander
En cumplimiento del artículo 24 de los estatutos de esta sociedad, y por acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria que se celebrará el día 14 de febrero próximo, a las diez y media de la mañana en el domicilio de la misma sociedad, calle de Hernán-Cortés, número 6, entresuelo, para deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día que a continuación se publica.
Los señores accionistas podrán recoger en secretaría antes del día 12 las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones o resguardos que acrediten su posesión.
Santander 31 de enero de 1912.—El presidente, Cesar Pombo.
ORDEN DEL DIA
1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.
2.º Renovación de dos consejeros por turno reglamentario.
3.º Nombramiento de tres consejeros suplentes por orden correlativo de numeración y
4.º Nombramiento de tres accionistas que formen la comisión revisora de cuentas del presente año social.

Especialidades farmacéuticas. Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores.—Productos químicos para la farmacia y la industria.
Pérez del Molino y Comp.ª, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singer).

¿Tenéis la máquina rota y no podéis coser en ella?
Pues mandarla a **La Gran Antilla**, y veréis con qué poco dinero la ponen nueva, aunque en otras casas digan que no tiene arreglo, pues además de contar con mecánicos de primera, que le permiten garantizar las costuras, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas.
Una máquina, después de arreglada y pintada por el procedimiento de la estufa, queda completamente nueva.
La Gran Antilla, Compañía, 7
(Antigua Casa de Socorro)

Abonos químicos
BENIFACIO ALON D (Sucesor de Barquin Alonso)
Muelle, 20.—Santander

Ya salió el GRAN CONAC FARO
de la poderosa Sociedad **BODEGAS BILBAINAS**
PROBADO

Cerevisina-Carbónica-Artigues

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto, artrismo y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, hémidas de la piel, forunculosis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tífus, fiebres de scaras y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración sin el menor riesgo de originar otras enfermedades.

Frasco, 5 pesetas en todas las farmacias. — Por mayor, Droguería de Villafraanca y Calvo.

ARENQUES

Desde 16 á 25 pesetas millar.
Abundantes existencias en almacén.
RAMÓN PANDO, S. en C.
Plaza de la Aduana, 4

Todas las **ENFERMEDADES del PECHO**
TISIS, RESFRIADOS DESCUIDADOS
BRONQUITIS AGUDAS ó CRÓNICAS, GRIPES, etc.
se curan radicalmente con las

Capsulinas Clin. Fosfotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

Combate los Fenómenos inflamatorios.
Descarta todo peligro de complicaciones.
Restablece las fuerzas del enfermo.

« Desde que empleo el FOSFOTAL, no he registrado una sola defunción por enfermedades del pecho. »

Dr. GORGON, de la Facultad de Medicina de París,
5, Rue de Mézières, PARÍS.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

Para recibir el folleto explicativo, FRANCO DE PORTE, basta dirigirse á los Señores BASCANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para cargo para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norde de España.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa presta rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

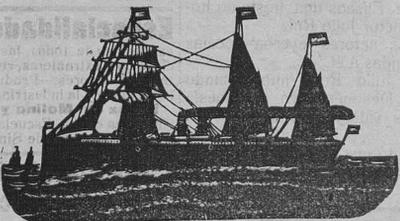
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de febrero de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Champagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámaras, desde.....	625 pesetas	En cámaras, desde.....	675 peseta
En tercera preferente.....	425 —	En tercera preferente.....	450 —
En tercera ordinaria.....	225 —	En tercera ordinaria.....	250 —

más los impuestos y gastos de desembarque.

Para COLÓN y escalas saldrá el 27 de febrero el hermoso vapor

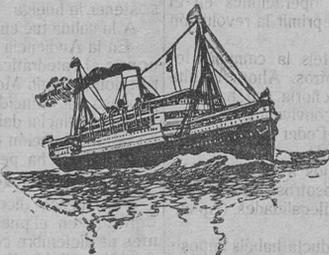
Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón para Panamá por los puertos trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores
Vial Hijos. — Muelle, núm. 32

Se alquila

en tres y media pesetas diarias, un local esquinado Méndez Núñez y Plaza Navas de Tolosa, con seis puertas, propio para establecimiento ó escritorios.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

- 3 de febrero, vapor **Antonina**
- 20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**
- 4 de marzo, vapor **Ypiranga**
- 20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapor Antonina

Para Habana Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapores Kronprinzessin Cecilie, Ypiranga y Fürst Bismarck

Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana Pesetas 425, más los impuestos. — Para Veracruz y Tampico Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Ca. los Hoppe y Comp

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo. — Teléfono núm. 10

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los **EMPLASTOS** perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, ó instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos **EMPLASTOS** son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces vendidos en las farmacias. Exíjanse siempre la marca del Dr. Winter para evitar por error. Boticos y Droguerías

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

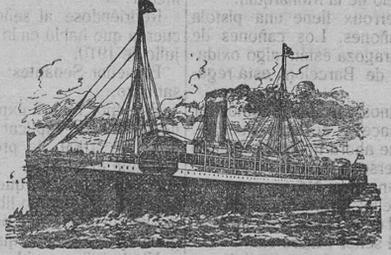
Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirle del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágelo lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla. — **Frasco, 5 pesetas**
de venta en Santander: Sres. Perez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 3. — Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Alquilo casa en Monte

espaciosa, para labrador, con terrenos; y casa para familia numerosa, muy económica. Informará Virgilio Carro, Isabel II, número 4, comercio de tejidos.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sopelana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA y PASAJE

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 31 DE ENERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. de Sarrástegui, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.



Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.ª

DE CÁDIZ

Para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 10 de febrero, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para transbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado **Valbanera**, con destino á los puertos de BUENOS AIRES, MONTEVIDEO y SANTOS.

Precio del pasaje en tercera clase para BUENOS AIRES, 255 pesetas, incluido impuestos.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancías.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 25.—Teléfono núm. 835.—SANTANDER

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Ailor (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Hágense los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española. — BARCELONA